



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 09 de Septiembre de 2004

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Alejandra Coicaud y el Prof. Martín Vulcain, solicitando aval académico al trabajo " El concepto tiempo en el nivel inicial"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo será publicado en el marco de acuerdos interinstitucionales por tratarse de un trabajo inédito y de interés para la formación de recursos humanos.

Que el mismo fue realizado en el marco del Programa de Investigación de la Provincia del Chubut.

Que cuenta con valoración positiva de diversos miembros de equipos de investigación de la UBA como la Dra. Lidia Fernández y la Dra. Rebeca Nijovich.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que este trabajo posibilita el acceso de docentes, graduados y alumnos así como a la comunidad en general a temáticas que permiten el intercambio, la reflexión y la posibilidad de formación

Que quienes presentan este trabajo son docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y satisfacen los requisitos de idoneidad profesional conforme al currículo que se adjunta a la propuesta.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 01 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE

Art.1°) Dar aval académico al trabajo " **El concepto tiempo en el nivel inicial**" realizado por la Prof. Alejandra Coicaud y el Prof. Martín Vulcain.

Art. 2°) Encomendar a los Profesores en cuestión que una vez publicado el trabajo se gire a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales copia de dicha publicación para ser entregado a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art.3°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 321/04


DR. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.